



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **5 de julio de 2023**

PUNTO PRIMERO.- 355/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 28 de junio de 2023

PUNTO SEGUNDO.- 356/23 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE VARIAS APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN. PAO (10469/23).

Según informes se aprueba el expediente de contratación presentado. Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria

PUNTO TERCERO.- 357/23 CONTRATACIÓN:EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES. LICITACIÓN PAS (10803/23).

Según informes se aprueba el expediente de contratación presentado. Procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria.

PUNTO CUARTO.- 358/23 CONTRATACIÓN:ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO (EN ALQUILER) DE UNA ESTRUCTURA DE GRADAS DESMONTABLES PARA LA FIESTA DE LA VAQUILLA". PASS. (5413/23)

Según propuesta se adjudica el contrato a ROMIAN PRODUCCIONES SOCIEDAD LIMITADA

PUNTO QUINTO.- 359/23 CONTRATACIÓN:ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE LA ESCULTURA A LA SOMBRA DE LOS

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento. EL/A SECRETARIO/A GENERAL.





Colmenar Viejo

PERROS DEL ARTISTA SANTIAGO DE LA QUINTANA JIMENEZ". PNS. (16562/22)

Según propuesta se adjudica el contrato al artista Santiago de la Quintana Jiménez.

PUNTO SEXTO.- 360/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA) DEL CONTRATO "ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO Y PROMOCION DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES". (13703/19)

Según informes se autoriza la prórroga del contrato suscrito con la ASOCIACION TRABE, por plazo de un año, hasta el 4 de octubre de 2024 con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO SÉPTIMO.- 361/23 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO SERVICIO DE PROYECCIÓN DE PELÍCULAS EN EL AUDITORIO MUNICIPAL. PAO. (13549/20)

Según informes se autoriza la prórroga del contrato suscrito con SUPERNOVA ASISTENCIAS S.L.U, por plazo de un año, hasta el 1 de octubre de 2024 con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO OCTAVO.- 362/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACION Nº 2 DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y REPARACIÓN CUBIERTA PLANA DE EDIFICIO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO), EJECUTADAS POR SELYMOR CONSTRUCCIONES, S.L. (12575/23)

Según informes se aprueba la certificación presentada por importe de 118.010,42 euros

PUNTO NOVENO.- 363/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACION Nº 3 DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y REPARACIÓN CUBIERTA PLANA DE EDIFICIO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO), EJECUTADAS POR SELYMOR CONSTRUCCIONES, S.L.(12576/23).

Según informes se aprueba la certificación presentada por importe de 21.542,60€.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO.- 364/23 CONTRATACIÓN: SOLICITUD PRESENTADA POR EDUCACIÓN NATURALEZA Y ANIMACION SL UNIPERSONAL SOBRE CAMBIO LOCALIZACIÓN CAMPAMENTO MULTIAVENTURA (2856/2023)

Según informes, se desestiman las alegaciones presentadas y no autorizar el cambio de localización del campamento LOTE 1,

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 365/23 CONTRATACIÓN: CANCELACIÓN CONDICIÓN RESOLUTORIA DE ENAJENACIÓN DE PARCELA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS: LOTE Nº2: SOLAR COL-16.3 ADELFIILLAS, C/NUÑEZ DE BALBOA, Nº 3. (1924/18).

Según informes, se autoriza la cancelación de la condición resolutoria solicitada por PROINBECOL S.L.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 366/23.- CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 20. (12865/23).

Según propuesta se aprueba la relación de facturas presentada por importe de 54.123,19 euros.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 367/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAÍDA EN AV. DE LOS REYES (4959/23).

Según propuesta se desestima la reclamación presentada.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 368/23 CONCEJALÍA DE DEPORTES: BASES REGULADORAS CONCESIÓN SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS (8703/23).

Según propuesta se aprueban las bases presentadas.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente
Firmas, fecha y CSV al margen

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Carlos Blázquez Rodríguez
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde Presidente
FECHA DE FIRMA: 07/07/2023
07/07/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
402F0BF4169CD9F55FA26E7DCC6473D656DA5ED
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC24CE936958174A64BB5

